

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEUS S.A, REALIZADA EL DÍA JUEVES 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las dieciocho horas treinta minutos del día jueves 10 de abril del año dos mil catorce, en el local social de la Compañía ubicada en la calle Polonia 101 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía CEUS S.A., en sesión de Junta General Ordinaria.

Una vez instaurada la Junta, el señor Presidente dispone que la Junta General Ordinaria conozca, delibere y resuelva sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día de la convocatoria.

1.- Informe del Gerente General de la compañía CEUS S.A. del ejercicio económico del año 2013.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Dr. Luis Ernesto Andino Salgado, Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: según consta en la convocatoria, lectura de los informes de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, han estado a disposición de los señores accionistas para su conocimiento y análisis, por lo que mociona que dichos informes sean aprobados por la presente junta,

Luego de las deliberaciones correspondientes y de la votación respectiva, la presente junta aprueba los informes del Gerente General del ejercicio económico del año 2013.

2.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE LOS EMPLEADOS.-

Después de la respectiva aprobación de los Informes Financieros del año 2012 la Junta General de Accionistas resuelve repartir el valor de utilidades entre los tres socios en partes iguales, los dividendos se seguirán pagando mensualmente según la liquidez que mantenga la Empresa.

3.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS.-

Después de la respectiva aprobación de los Informes Financieros del año 2012 la Junta General de Accionistas resuelve repartir el valor de utilidades entre los tres socios en partes iguales, los dividendos se seguirán pagando mensualmente según la liquidez que mantenga la Empresa.

ASESORAMIENTO LEGAL.-

Se plantean los siguientes puntos para ser consultados con el Dr. Hugo Lucero (Asesor Legal de CETCUS).

- Costos a incurrir para la liquidación de la Empresa CETCUS CIA. LTDA.
- Compra del porcentaje correspondiente al Socio Doctor Francisco Alejandro Espinoza.

- Trámites para dar de baja a los socios de menor porcentaje de la Empresa CEUS S.A..
- Consultar sobre posible Adéndum del contrato de la Lic. Beatriz Carvajal ya que se ha planteado que desde el mes de Julio trabajará 4 horas y el sueldo que actualmente recibe es por 6 horas diarias.

4.- OTROS.-

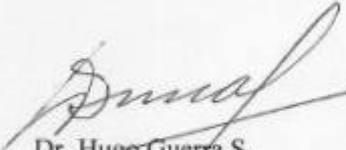
Adicionalmente se plantean los siguientes puntos:

- Multas o amonestaciones para los empleados que hagan uso del internet, telefonía fija y telefonía móvil para uso personal.
- Cambio de Uniformes para todo el Personal de CETCUS .

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se convocó a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, se procede a la redacción del acta.


Dr. Reinaldo Páez Z.
PRESIDENTE


Dr. Luis Andino
GERENTE GENERAL


Dr. Hugo Guerra S.
ACCIONISTA